EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

1.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

En la programación didáctica se ofrece una tabla que recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (hay que recordar que se mantienen los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo básico fijado para la materia en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato complementados desde la Administración educativa andaluza).

1.2. Criterios de calificación y técnicas que garantizan la evaluación continua.

La evaluación inicial nos servirá para determinar el punto de partida desde el que desarrollaremos los contenidos, así como la calidad de las adaptaciones que habremos de llevar a cabo. Según la Instrucción 10/2020, de 15 de junio, los procesos de evaluación inicial se llevarán a cabo durante el primer mes del curso escolar. Dicho proceso englobará todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades del mismo, así como sus necesidades de atención.

Para unificar los criterios de calificación, el Departamento propone, con la participación y el consenso de todos los miembros, lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	**MATERIA: FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA**				
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	
	%	%	%	%	
COMPRENSIÓN ORAL	20	20	20	20	
Pruebas escritas ● Cuestionarios orales(v/f, preguntas de elección múltiple, preguntas de respuesta corta, diálogos, actividades lúdicas, etc.) ● Cuaderno o fichas (audios de clase, comprensión de indicaciones del profesor, dictados, …) ● Actividades o formularios online en Moodle.					
PRODUCCIÓN ORAL	20	20	20	20	

• Pruebas utilizando rúbricas (actividades de comunicación individuales o en equipo) • Rúbrica de interacción • Presentación de trabajos cooperativos orales o proyectos, exposiciones... • Hoja de registro de juegos de rol o participación oral en el aula, actividades orales lúdicas, diálogos…					
COMPRENSIÓN ESCRITA	20	20	20	20	
• Pruebas • Cuestionarios (v/f, pregunta de elección múltiple, asociación, etc.) • Cuaderno o fichas (textos trabajados en el aula, traducciones) • Trabajos de lecturas y de libros					
PRODUCCIÓN ESCRITA	20	20	20	20	
• Rúbrica de producción escrita (actividades de creación, elaboración o producción individuales o en equipo.) • Prueba escrita (test y pruebas de autocorrección, de gramática...) • Hoja de registro de observación (seguimiento de las horas dedicadas al estudio y a resolución de dudas, trabajo en clase...) • Cuaderno o fichas (producciones realizadas en el aula, traducciones, dictados) • Herramientas online (actividades sobre la cultura francesa/francófona)					
GRAMÁTICA Y LÉXICO	20	20	20	20	
• Tareas de casa y de clase • Pruebas escritas • Controles de verbos • Lectura • Actividades de autoevaluaciones • Actividades de atención a la diversidad					

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016 (por la que se regula, entre otros aspectos, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria), *"el profesorado llevará a cabo la evaluación preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características especificas del alumnado".*

Desde el Departamento de francés, consideramos que las técnicas que garantizan el proceso de evaluación continua son las siguientes:

- La conversación con el alumnado durante las explicaciones.
- Las preguntas orales de comprobación de lo estudiado.
- La observación directa del trabajo del alumno en clase.
- La comprobación de tareas.
- La corrección de tareas.
- El análisis del cuaderno.
- El trabajo en equipo.
- El análisis de las producciones o realizaciones del alumno.
- Las exposiciones orales.
- La auto-evaluación.
- Las pruebas de rendimiento.

INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS**
● Test de nivel inicial ● Exámenes ● Test del libro de lectura ● Lecturas cortas leídas o escuchadas ● Grilles de verdadero o falso ● Ejercicios de gramática ● Ejercicios de vocabulario ● Controles concretos sobre contenidos gramaticales	● Observación diaria ● Actividades en forma de juego/concurso que contribuyen a desdramatizar el error y a fomentar un deseo de superación. ● Actividades que fomentan una evaluación exterior por parte de los compañeros (diálogos, dramatizaciones, exposiciones de trabajos,...) y del profesor ● Control continuo del cuaderno de los alumnos ● Realización de ejercicios en clase ● Realización de ejercicios en casa ● Fichas de gramática y vocabulario ● Ejercicios del libro de lectura ● Lectura graduada del libro
PLANO ORAL	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE ACTITUDES**
● Ejercicios orales de pregunta respuesta ● Ejercicios de escucha ● Memorización de diálogos ● Recitación de poemas ● Parrillas de ejercicios de escucha y de comprensión ● Bilans orales y escritos	● Falta de asistencia a clase ● Nivel de participación e interés en clase ● Respeto ante el uso del idioma por parte de l@s compañer@s ● Prueba Extraordinaria.

A) En cuanto al **trabajo del alumnado** se tendrán en cuenta todos los puntos citados. Para, ellos, el profesor podrá requerir el cuaderno del alumnado para revisarlo. Otro de los elementos a considerar es el **trabajo en casa**, apreciable a través de las actividades propuestas en clase por el profesor en formas de fichas fotocopiables (completar con determinadas palabras o expresiones, rellenar huecos, construir frases, unir pregunta /respuesta...,) textos de comprensión lectora, comprensión oral etc. que formarán parte del propio cuaderno del alumno. Del mismo modo, el alumno tiene que seguir la progresión de **lectura** a través de lecturas en la pantalla digital en clase, vía internet en casa o de préstamos de libros del departamento y realizar los correspondientes **ejercicios propuestos.** Todos los ejercicios escritos presentados por el alumno deberán **tener una presentación lo más limpia, clara y ordenada posible,** de modo que el profesor pueda

corregir con la mayor objetividad y garantía posible. De la misma manera, el cuaderno personal, podrá ser requerido en cualquier momento por el profesor para su control y evaluación, valorando su contenido y presentación. En cuanto a los trabajos que sean individuales o en grupo, o tareas de refuerzo que tengan que ser entregados en una fecha establecida, la no presentación, valorada con un 0, o su entrega fuera de plazo se tendrá en cuenta como nota negativa en el cálculo de la nota media del trabajo diario, pudiendo influir en la puntuación, como desatención de los requerimientos del profesorado. Se tendrá en cuenta la **participación activa en clase**, el **comportamiento** y el respeto que se le concede tanto a la asignatura como a los otros compañeros y al profesor, a la **atención** que se presta durante las clases y al **grado de implicación** del alumno en su propio proceso de aprendizaje.

B) En cuanto a las **preguntas orales**, se tendrán en cuenta a lo largo del todo el año. Serán preguntas que el profesor podrá realizar en clase en cualquier momento al alumnado para verificar si el alumno ha comprendido o no los contenidos estudiados.

C) En cuanto a los **exámenes**, se evaluarán tanto las **pruebas escritas** (pruebas de gramática, vocabulario, comprensión y expresión escrita) como **las pruebas orales** (lecturas en voz alta, representación de diálogos, poesías, exposiciones orales…). Esos exámenes se realizarán al terminar cada módulo del libro de texto y versarán sobre todos los contenidos estudiados en clase. Las pruebas globales tendrán una **evaluación continua**, es decir se evaluará durante todo el proceso de aprendizaje los contenidos trabajados y estudiados en clase sumándose lo visto anteriormente. Por lo tanto **no** se considera hacer **pruebas de recuperación parciales.** En caso de que el alumno no realizara alguna prueba, por cualquier causa, no se considera repetir dicha prueba en otra fecha, a excepción de que la ausencia a dicho examen sea justificada con un justificante médico. Por tanto, se repetirá el examen solo y exclusivamente en este caso y se hará cuando el profesor lo determine, sin previo aviso.

D) Los alumnos, que hayan perdido la evaluación continua, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre. El modelo de dicha prueba será el mismo que el de las pruebas escritas y orales realizadas durante el curso escolar.

1.3. Tratamiento numérico de las calificaciones.

El tratamiento numérico de las calificaciones en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, de 12 a 16 años, presenta, además de las apreciaciones tradicionales (sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente), la nota de cero a 10 (sin decimales). Los boletines incluirán las dos calificaciones, es decir, las equivalencias son: insuficiente (de cero a 4,9); suficiente (5 a 5,9); bien (6 a 6,9); notable (7 a 8,4), y sobresaliente (8,5 a 10). Se utilizará la técnica del redondeo para obtener la calificación de cada trimestre, ya que las notas del boletín deben presentarse sin decimales.

1.4. Peso de los trimestres en la calificación final.

A) DOCENCIA PRESENCIAL:

Desde el Departamento de francés, hemos llegado a la conclusión de que la mejor forma de calificar es dar al último trimestre el mayor peso ya que todos los contenidos deben reutilizarse continuamente, por lo tanto, en el tercer trimestre el alumno será capaz de demostrar los contenidos adquiridos durante todo el año escolar. Se tendrán en cuenta las notas de todos los trimestres aunque la distribución será la siguiente:

Trimestre	Peso (en porcentaje) del peso trimestral de la calificación final
Primero	**10 %**
Segundo	**20 %**
Tercero	**70 %**

B) DOCENCIA NO PRESENCIAL:

En caso de confinamiento por medidas sanitarias los porcentajes de calificación se adaptarán a la siguiente tabla:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Confinamiento	20	20	60